



No se publica los días siguientes á festivos.

Jueves 3 de Septiembre de 1896.

No se admiten los originales sin firma.

### PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicados se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Trás de Salomé, 2

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 25.

## EN LA REDACCION

### LA SOLUCION

Aquella tirantez de relaciones entre la minoría liberal del Senado y el Gobierno; aquel peligro que amenazaba la autoridad del señor Sagasta en su partido, ha podido al fin, conjurarse mediante una fórmula que la gravedad de las circunstancias se encargó de imponer.

El señor Sagasta es presidente del Consejo de administración de los ferrocarriles del Norte; tiene, pues, con respecto á esa poderosa compañía, que le paga espléndidamente, el inexcusable deber de velar por sus intereses y hacerlos lo más productivo posible.—El mismo señor Sagasta es jefe de uno de los partidos turnantes en el Poder y no puede, sin incurrir en falsía, desatender los sagrados intereses de la patria que pone en sus manos, riqueza, honra y destino.

Nótase aquí que una misma persona está obligada á velar por intereses opuestos. ¿Cómo se armonizan?

Difícilmente; pero hay quienes creen que todo puede arreglarse y no vamos á tener más remedio que creerles.

El Gobierno, la minoría liberal del Senado y las compañías ferroviarias, han coincidido. se han puesto de acuerdo y se terminó la cuestión.

Por tanto se prorrogará el plazo de concesión de los ferrocarriles, sin que las compañías reformen las tarifas ni graven el coste de carga y descarga; en cambio las empresas ferroviarias garantizan al Gobierno un empréstito de mil millones de pesetas.

Allí está la panacea que ha de redimirnos del grave trance en que estamos empeñados. Esta es la solución que al decir de algunos exija el patriotismo.

Vamos á verlo.

El Gobierno ha declarado que con la arribada á la Isla del cuerpo de ejército que en estos días zarpa de los puertos españoles, costaría al Estado el sostenimiento de la guerra, nueve millones de pesos ó sean 45 millones de pesetas mensuales. Cuéntese que los ministros de Guerra y Marina han reclamado con urgencia, recursos para cubrir atenciones de la campaña y no se olvide que se ha dicho varias veces que se adeudan los haberes á los que pelean en Cuba, desde el mes de Abril; de suerte que lógicamente tenemos que suponer que el Gobierno espera por esos mil millones para solventar atrasos y enviar fondos.

Y como quiera que gastándose 45 millones de pesetas al mes los mil del empréstito no dan de sí más que para 23 meses á lo sumo, resultará que al espirar ese plazo no tendremos un céntimo, la guerra continuará casi en el mismo estado y la Nación irá agotando sus fuentes de riqueza y los hombres de Estado pignorando las rentas más sanas y productivas.

Cuando merced á los sacrificios impues, tos había surgido la esperanza de algún alivio en los males que afligen á la patria, brotan nuevas complicaciones y nos asaltan racionales temores de que en Puerto Rico asome la cabeza la hidra separatista.

El porvenir no puede presentarse más sombrío; su aspecto es, más que triste, terrible.

## EXPOSICION DE LUGO

### SU IMPORTANCIA

Del prólogo de la «Crónica de la Exposición» original de don Aureliano J. Pereira.

Alardea nuestro siglo, y con mayor preunción en el trascurso de sus años, de ser eminentemente positivista en el concepto de anteponer la realidad de los hechos á los sistemas preconcebidos, hasta el punto de señalar como únicas raíces de lo cuanto viable haya de desarrollarse en lo porvenir, lo que fué y lo que es por la sola razón de su existencia.

Impulsados por este criterio—el cual es secuela de la máxima socrática *nosce te ipsum*—apresúranse todos los pueblos, que de cultos blasonas, á inventariar los elementos de vida que poseen catalogando desde las producciones naturales del suelo que los sustentan hasta las aptitudes de los habitantes, reveladoras de la evolución social en aquella extensa escala, cuyos primeros peldaños fueron puestos para satisfacer necesidades de la vida orgánica, y los últimos para calmar anhelos del espíritu en la multiplicidad de aspectos de la vida psíquica.

Al formar el programa de las primeras Exposiciones universales en los modernos emporios de la civilización y de la riqueza, se pensó casi exclusivamente en aturdir y maravillar á los espectadores con el vertiginoso rodaje de la novísima maquinaria, exhibiendo magnificencias de poder y de ingenio; pero si la historia clásica se resignó en nuestros días á transformarse de mitológica y heroica en humana, exaltando á los humildes obreros del progreso que yacían en la fosa del olvido soterrados por el desconocimiento de su importancia como fuerzas generadoras de la vida social; análogamente, aquellas rebuscadas maravillas descendieron de su puesto de honor, porque el juicio público hubo de estimar más provechoso el conocimiento de las manifestaciones normales de la labor de un pueblo que el asombro causado por lo excepcional. Siendo las Exposiciones en este sentido, presentación de auténticos documentos de las riquezas naturales y de la obra de sus explotadores, todo pueblo, sin el temor de ser acusado de vanidoso, puede y debe realizarlas para conocerse á sí mismo, y enseñar á los demás cuanto posee, porque hoy aunque el paño sea óptimo, no se vende el arca. Las Exposiciones modestas no serán ejecutorias de hazañas empresariales; pero tienen indiscutible derecho siquiera á la respetuosa estimación del cuádrero en que el obrero anota su trabajo cotidiano.

Examinado desde este punto de vista el proyecto de la Exposición regional que ha de celebrarse en Lugo, no necesita que acudan en su elogio las voces apasionadas de quienes no pueden menos de considerarlo empresa propia, por serlo de sus contemporáneos: bastante publicarlo para que resulte hecha la recomendación. Conocer, no por referencias extrañas, sino por testimonios originales que la realidad misma aporta, cuanto es producto de la Naturaleza y de los múltiples esfuerzos del trabajo humano en una región como Galicia, en la cual las acciones geológicas que formaron su suelo y los acontecimientos históricos que moldearon el espíritu de sus habitantes dieron por resultado variadísima materia para las investigaciones del naturalista, del sociólogo, del historiógrafo y estímulos para la inspiración del artista, juntamente con valiosos elementos para el desarrollo del tráfico industrial y mercantil, es recibir gran suma de beneficiosas enseñanzas explícitamente anheladas por el patriotismo culto é implícitamente agradecidas por los que, desconociendo el alcance que tienen, no obstante se enorgullecen con la dignificación de las cosas de su propia tierra. Los españoles según dijo con frase felicísima el señor Canovas del Castillo, estamos desposeídos, «hemos llegado á ser extranjeros en nuestra propia patria», pero nada más eficaz para llevar á cabo la reconquista de la personalidad nacional que estas exposiciones regionales, los factores castizos que todavía subsisten en las comarcas no contaminadas por el influjo avasallador de las modas exóticas que nos desnaturalizaron.

Para realizar en toda su plenitud este fin patriótico, no pudo ser mejor diseñado el plano de la próxima Exposición lucense. Hasta los que en discursos científicos subordinan los razonamientos á un criterio estrechamente positivista, reconocen y declaran como hecho de inmediata evidencia, que en todo invento, antes que el artificio material, debe considerarse el concepto teórico que lo engendró en el acto inmaterial de la pura especulación científica, y continuando por este camino se llega re-

cesaria y fatalmente á colocar las ideas y los sentimientos en el alto puesto de generadores de toda la actividad humana.

A esta amplitud de miras responde la celebración de los solemnes actos en que la ciudad de Lugo ha de mostrar á los asistentes á las anunciadas fiestas cuanto pertenece á Galicia, presentando sus riquezas minerales y agrícolas, las obras de sus artífices, el repertorio de sus sociedades corales, características producciones literarias de sus ingenios, y hasta su fé religiosa en la augusta asamblea del Congreso Eucarístico, cuyo objeto (según palabras de la elocuente Carta Pastoral del señor Obispo), no son los intereses mezquinos del tiempo, sino la consecución de nuestros eternos destinos. En todos sus términos—cual corresponde al verdadero concepto de la integridad humana—se revelará nuestra región desarrollando los factores de su vida desde el punto en que está unida al suelo, hasta las elevadas aspiraciones del alma, que solo se aquietan en la esperanza del cielo. Y no de otro modo proseguiría la ciudad lucense sus nobilísimos antecedentes blasonados con empresas intelectuales de que son testimonio, y no remoto, entre otras muchas, las meritisimas de la casa editorial de Soto Freire, nombre que me complace en escribir aquí por su positivo influjo en el renacimiento de la literatura gallega.

J. R. CARRACIDO

## Extranjero

### Los franceses en Madagascar.

Reina una gran anarquía en Madagascar. Los franceses tropiezan con mas dificultades y con mas oposicion de la que ellos esperaban hallar por parte de los maigachos para ejercer su protectorado.

Las fuerzas de ocupacion destinadas por el Gobierno de la Republica para hacer valer su autoridad en aquel pais, no bastan para contener á los hovas en la campaña de pillaje y de muerte que han inaugurado. Siguiendo éstos instrucciones del antiguo ministro Raimilaiarivoni, hoy en poder de los franceses, talan los campos y entran en las ciudades y poblados quemando y robando, y asesinando á cuantos compatriotas simpatizan con los franceses ó se resignan pacientemente al protectorado de éstos.

Los franceses, para reprimir actos de tal vandalismo, ejecutan á diario á los rebeldes, y estos de energía, lejos de contener á aquellos, los excitan mas y mas. En suma; la excitacion que reina en Madagascar es tal que el Gobierno francés se vera precisado á enviar á aquel pais más fuerzas, á fin de reducir á la obediencia á sus levantiscos protegidos.

### Centenarios pasados y futuros en el siglo.

Esta última parte del siglo ha sido rica en celebracion de centenarios, y para los cuatro años que faltan aun habra algunos mas.

Entre ellos ninguno tan curioso y tan especial como el centenario del sombrero de copa.

Los eruditos manifiestan que es mucho mas antiguo de lo que se cree, y al efecto hacen observar que en el libro de oraciones nuestro por Alberto Durero para el Emperador Maximiliano, se ve un individuo con un sombrero de forma cilindrica; otros afirman que en estampas de inglesas del año 1.700 se ven ya sombreros de esa forma.

Sea de ello lo que fuere, lo cierto del caso es que el uso del sombrero de copa no se generalizó hasta el año de 1.797, en que comenzó á invadir todos los países de Europa, que al fin llegaron á adoptarlo, no sin mostrar antes cierta repugnancia.

### Tempestad en el Sudán.

El cuerpo de ejército expedicionario anglo egipcio que opera en el Sudán contra las huestas del mahdi, acaba de sufrir en su campamento de Koshih las consecuencias de una violenta tempestad acompañada de una gran lluvia de arena y cenizas.

Revistió tales proporciones el fenómeno meteorológico, que algunos soldados resultaron heridos y muchos caballos y mulas fueron baja definitivamente para la expedición.

El pueblo de Terkeh, situado no lejos del campamento, quedó enterrado bajo una avalancha de arena, pereciendo casi todos sus pobladores.

En el Sudán son muy frecuentes estos huracanes; más para que los lectores puedan apreciar su importancia, baste decir que aquellas gentes no recuerdan otro que haya ofrecido los caracteres del de ahora.

### El Papa y Menelik.

Son interesantes los detalles que se conocen acerca de la intervencion del Sumo Pontífice cerca del emperador Menelik para la libertad de los soldados italianos que se hallan prisioneros.

Sabido es, y así lo dice el telégrafo, que Menelik accedía á la libertad de cierto número de los mismos, ó sea de los prisioneros nacidos en los antiguos Estados Pontificios.

El Papa, agradeciendo la oferta del Negus, insiste en la libertad de todos los prisioneros sin distinción, pues á todos los considera como sus hijos, y éste era también el objeto de la misión confiada á monseñor Macario.

## España

### Un crimen.

Vivian hace tiempo en Castrejón, pueblo de la provincia de Valladolid, Julián Gutiérrez Lázaro, de cuarenta y un años, y Alejandra Martínez y Martínez, de treinta y seis, casada.

Este rompió los lazos de fidelidad que en venturoso día se juraron mutuamente, y abandonando el pueblo de Castrejón se encaminó á Madrid, para sentar sus reales en el de Vallecas.

Tal desesperación produjo en su compañero la infidelidad de Alejandra, que salió para Madrid en su busca suponiendo que aquí se había dirigido con el propósito de tomar venganza de tamaño desprecio.

Ayer tarde subió Julián á un tranvía para ir á Vallecas, y al pasar por frente al café de Oriente se convenció de que su viaje era inútil, pues en aquel sitio vió á Alejandra, á la infiel Alejandra, que iba tranquilamente de paseo acompañado de otro hombre, un antiguo conocido de ambos, apodado Juanillo.

Tal impresión recibió Julián, que sin saber lo que hacia, domiado por rabiosos celos que se apoderaron de su voluntad, apease del tranvía, y acariciando un puñal que llevaba oculto se dirigió como una flecha á la que fué su amante.

—Julián!—dijo ésta, y huyó para refugiarse en el café, ante la actitud amenazadora del aparecido.

Pero antes de que ella lograra su propósito, Julián le hundió el puñal en la espalda.

Alejandra fué curada en la Casa de socorro y pasó después al Hospital.

Ha declarado que no ha tenido cierto género de relaciones con su agresor, de quien solo ha sido lavandera.

Julián ha sido detenido. Además del puñal se le ocupó un revólver de seis tiros.

### Monederos falsos.

La Guardia civil de Palma ha descubierta una compañía de monederos falsos que llenaba el mercado con los productos de su criminal industria.

El mismo sargento Noruega que descubrió la importante falsificación de los billetes de la sociedad «El Fomento Agrícola», venia siguiendo la pista á estos monederos y vigilaba al efecto la llegada de buques á este puerto.

Anoche cogió á un marinero en el momento en que iba á introducir en la ciudad mas de 400 duros en piezas de á peseta y de dos, con el cuño del gobierno provisional de 1870 y otras alfonsinas de 1885.

El marinero después de entregar las monedas se lanzó al mar, pero fué detenido en cuanto llegó á la orilla.

### Caso curioso.

En uno de los coches del tren en Zaragoza se encontró á una joven vestida de rayadillo, que intentaba marchar con su marido, que era uno de los expedicionarios.

La muchacha es bien parecida y se dirigía sola á la estación, llamando la atención su aire marcial y sus pocos años, pero nadie creyó que era una mujer, pues vestía airosamente un traje de marcha completo.

Al llegar á la estación se colocó en un coche y al revisarlo los empleados para colocar á las tropas la encontraron.

Primero aseguró que era soldado, pero al hacer un movimiento con la cabeza se le cayó la gorra, descubriendo una hermosa cabellera.

A pesar de sus conmovedores ruegos se la hizo bajar y se la retiró de la estación.

### Escuela de Diplomática.

Conforme á lo prevenido en las disposi-

ciones vigentes, la matrícula oficial ordinaria para el curso de 1896 97, en la Escuela superior de Diplomática, se admitirá durante todo el mes de Septiembre en la secretaría de la misma, sita en el edificio de la Universidad Central, para los que aspiren al título de archivero, bibliotecario y anticuario.

## Galicia

### DESDE PALMEIRA

Sr. Director de EL ECO DE SANTIAGO.

Este año ha sido de escasa importancia el número de forasteros, que como años anteriores vino á tomar baños de mar al pintoresco y bonito puerto de la Puebla del Caramiñal. Es necesario que autoridades y personas pudientes se convenzan, que la gente que en verano sale de sus casas para respirar aires puros y oxigenados, desean distracciones, y en la Puebla se carece de ellas. Piensen si, para el siguiente, en dotar al pueblo de algunas más fondas á donde puedan ir el pobre y el rico; un salón de baile con una regular orquesta; un gabinete de lectura, mesas de tresillo, jardín y salón de café, servido con el mejor orden posible; que la banda municipal toque siquiera dos días en la semana; rebajar los precios en el vapor que de la Puebla vá á Villagarcía, á fin de que pueda la gente ir y venir con facilidad y sin muchos dispendios. De este modo es como la Puebla llegaría á competir con pueblos que con menos elementos le llevan hoy la delantera. Organícese de una vez la salida de cohes á Riveira, pues es escandaloso lo que está pasando con tales vehículos, que salen y entran sin hora fija. Cuidese de la limpieza é higiene de las calles, en donde en muchas de ellas existen escombros y esto no habla nada en favor de un pueblo culto é ilustrado.

Calma grande reina por estos puertos, en donde la mayor parte de sus moradores se encuentran ausentes tendiendo sus redes en diferentes mares en busca de la sardina que aquí huye de ellos. Este pescado, único de la estación de verano, se cotiza al precio de 28 y 30 reales millar, y según los inteligentes la cosecha representa no ser este año muy abundante.

La vida de estos pueblos, señor director, esta basada en la mayor ó menor ganancia que de la mar puedan obtener los marineros, y si aquella les niega sus tesoros, muchas familias quedarán sin pan.

La cosecha de cereales, como son el trigo, centeno y maíz, es muy escasa por la falta de lluvias á su tiempo.

Los molinos no funcionan por falta de agua, y si la Providencia no lo remedia este año será calamitoso para los pueblos de este litoral.

El señor don Emilio Colomer, fomentador y propietario en el inmediato puerto de Santa Eugenia de Riveira, ofreció con destino á la Iglesia de la misma una imagen de la Virgen del Rosario, cuyo manto ricamente bordado se confecciona en uno de los conventos de esa ciudad, y según versión de personas sensatas alcanzara el donativo á unos 10 ó 12 mil reales.

Ayer ha dejado de existir en su casa de Santa Eugenia de Riveira, el señor don Manuel Fernández Gonzalez, uno de los fomentadores mas antiguos de aquel pueblo. Rigió como Alcalde y en diferentes épocas los destinos del distrito, y era sin duda alguna una de las principales inteligencias de aquella villa.

Desde las columnas de El Eco doy el mas sentido pésame á su atribulada familia por pérdida tan irreparable.

Queda como siempre de usted, afectísimo seguro servidor

El Corresponsal.

Agosto, 31 de 1896.

Nos dicen de Madrid que el joven pintor vigués, Victor Miguel ha terminado los retratos de los gaiteros de Ventosela y de Carballino encargados por Camilo de Cela para su galería de gaiteros.

El parecido es grande y la indumentaria propia de Galicia, verdaderamente típica. Montera de tres picos, amplios calzones airosos polainas y ribeteados chalecos, como describe Curros al gaitero de Paralta.

Ya puede decirse que el laureado Juan Miguel tiene su retrato al óleo como las no tabildades españolas y que su compañero Rogelio Rodríguez ha entrado en el templo de la fama.

El general gobernador militar de Vigo señor Laportilla, estuvo el martes abordó de la fragata «Victorio Emanuele»; á pagar la visita que el contralmirante de la escuadra le habia hecho por la mañana.



# Guerra de Cuba

Combates del día 31.

La guerrilla de Calabazar (Habana) batió en las Lomas de San Antonio a una numerosa partida insurrecta.

El combate fué rudo, peleándose cuerpo a cuerpo.

El enemigo tuvo numerosas bajas. Las nuestras consistieron en dos muertos y siete heridos.

Fuerzas del batallón de San Quintín y las guerrillas mandadas por los oficiales señores Peral y Miró dispersaron al enemigo en la finca Doctor Forlier, apoderándose de 15 caballos y armas.

El enemigo abandonó nueve muertos. Resultaron contusos el capitán Miró y el teniente Varfort.

La partida del cabecilla Serafín Sánchez, compuesta de 500 hombres, rodeó a 63 guerrilleros que mandados por el teniente coronel Velarde practicaban un reconocimiento.

Agotadas las municiones, defendiéronse los guerrilleros al arma blanca, matando a un titulado teniente y a muchos más rebeldes.

Nuestras bajas consistieron en ocho muertos y once heridos.

### Noticias varias.

Asegúrase que [Maceo acampa con numerosas fuerzas cerca de San Cristóbal.

El día 29 destruyeron los rebeldes, por medio de la dinamita, un puente de hierro sobre el Bayate.

Los rebeldes colocaron gran cantidad de tierra y piedras en la vía férrea, cerca de Paso Real (Pinar del Río), lo cual ocasionó la detención de un tren de reparaciones.

En un platanal inmediato al sitio en que se detuvo el tren, había un cartelón que decía: «Respétese esta propiedad».

Detalles del ataque y defensa del fuerte número 18 de la vía férrea de Jibara a Holguín.

Defendían dicho fuerte un sargento y 19 soldados del batallón de Sicilia.

El enemigo, en número de 2.000 hombres, atacó el fuerte, haciendo varios disparos con un cañón de tiro rápido.

No tardaron en caer dos soldados muertos y cinco heridos.

Destruído casi por completo el fuerte, el sargento ordenó que diez soldados se retirasen con los heridos al fuerte inmediato, protegiendo él, con los dos números que le quedaban, la retirada.

Se han presentado a indulto cinco insurrectos en diferentes puntos.

Los insurrectos han volado un puente sobre el río Bayate, en la línea férrea del Pinar del Río.

# Guerra de Filipinas

El teatro de la insurrección.

Ha estallado el movimiento, como ya hemos dicho, en las cercanías de Manila, capital de la provincia de su nombre y de todo el Archipiélago.

Las Islas Filipinas, cuyo número exacto nadie ha fijado todavía de manera que no deja lugar a duda, se dividen en cuatro grandes grupos, aparte de Joló, Luzón y adyacentes al Norte; las Bisayas en el centro; la Paragua y sus adyacentes al Oeste; Mindanao y adyacentes al Sur.

La provincia de Manila es la más pequeña de la Isla de Luzón. Sus pueblos más importantes son Cooclocan, Las Piñas, Malibay, Mariquina, Montalban, Macati, Muntinlupa, Navatas, Pandacan, Pasig, Paranaquí, Pateras, Pineda, Santa Ana, San Pedro, San Juan del Monte, San Mateo, San Felipe de Neri, Taguig, Tambobo y Novaliches.

Este último cae por la parte Norte de la capital, a unas tres leguas de la misma. Lo baña el río Juliahan. Como en todo lo que se refiere a población y geografía de Filipinas reina bastante oscuridad, porque ni un censo verdadero hemos podido todavía hacer; el número de habitantes de Novaliches es mal conocido; las estadísticas fijan algo a capricho. En la que ha consultado nuestro colega *El Imparcial* aparecen 1.871. En la consultada por *El Liberal*, 2.167.

La población de Filipinas es muy heterogénea. Pasaba de seis millones de almas veinte años hace; se cree que hoy excede de siete. Los que han dicho que no hay allí más que dos ó tres españoles de la Península manejan los números muy arbitrariamente, pues entre militares, marinos clero, empleados y gente sin carácter oficial, cuéntanse de veinticinco a treinta mil El Ejército se compone hoy, contando todas sus fuerzas de unos 19.000 hombres de los cuales diecisiete millares indígenas y dos europeas.

Entre Madrid y Manila la diferencia de meridiano es de ocho horas 18 minutos 41 segundos. Cuando en Madrid son las doce del día ya han dado en Manila las ocho de la noche, pues llevamos retraso con respecto a ellos, para que lo entienda bien la gente, que no toda es docta.

Otros datos nos parecen ociosos é innecesarios por ahora para el efecto de que nuestros lectores puedan seguir los acontecimientos. Si lo fuesen mañana, de nada serviría que hoy los anticipásemos, porque ya los habrán olvidado para entonces. Además, no queremos quitar gloria al gran Legazpi echándonos a descubrir las Filipinas.

El movimiento revolucionario de hoy tiene precusores, pero con carácter distinto. El más grave de ellos fué la insurrección de Cavite, selcción militar pura-

mente, ocurrida la noche del 19 de Enero de 1872, y en la cual tomaron parte un destacamento de Infantería de Marina y artilleros indígenas. Fué sofocada con tanta presteza como severidad.

### Noticias varias.

Telegrafía al general Blanco que según confidencias recogidas, los insurrectos preparan un nuevo ataque a las tropas.

Se han hecho muchas prisiones. A la causa que se instruye por la conspiración descubierta, se han aportado considerables datos.

Se han enviado a disposición del general de Marina todos los refuerzos posibles.

Han salido varios vapores con objeto de recoger 4.000 hombres en Mindanao y Joló.

Los sublevados son en su mayoría tagalos y mestizos, fanatizados por las sociedades secretas.

Ha quedado organizado en Manila el primer batallón de voluntarios.

Censúrase mucho en Filipinas la excesiva tolerancia del general Blanco con aquellos centros separatistas, y no ha sido tampoco bien visto que se dejara desguarnecido a Luzón para conquistar a Mindanao.

De la Universidad de Manila hace tiempo vienen saliendo muchos separatistas. Por su odio a España distingúense públicamente las familias de Paterno, Luna é Icario, muy conocidas en Manila.

Un personaje conoecedor del Archipiélago y de los asuntos de Manila cree fácil organizar inmediatamente allí tres batallones con españoles é indígenas leales.

Afirma que la insurrección se dominará muy pronto, pero que correrá mucha sangre.

Favorécenos mucho el odio que separa a los mestizos chinos de los mestizos españoles, que jamás podrán llegar a un acuerdo.

El duque de Tetuán considera muy graves los sucesos de Filipinas por el efecto moral que van a producir, y aunque espera que será pronto sofocada la rebelión, opina que no puede negarse la importancia que tiene, y todos deben mostrarse dispuestos a sacrificarse ante el peligro que entraña para la patria.

# Santiago

Hoy en el tren de la mañana sale para Valladolid la partida receptora de quintos.

Dentro de breves días irán a Orense los señores Obispos de Salamanca y Jaca, saliendo después para sus diócesis respectivas.

Ha quedado en suspenso la provisión de las escuelas vacantes por concurso, en virtud de Real orden que publicó el Ministro de Fomento D. Aureliano Linares Rivas.

Dicho concurso estaba anunciado para el mes de Diciembre.

Se halla en Sarria acompañado del Hmo. Sr. Obispo de Lugo, el Pronuncio de Su Santidad Monseñor Cretoni, el que asistió a la inauguración de las Escuelas de aquella villa.

Ayer salieron para la Coruña los señores D. Antonio Vizoso, D. Antonio Castro, D. Venancio Lodeiro, D. Pedro Cruz, D. Francisco Antelmo y D.ª Dolores Lopez.

El 21 de este mes deben concentrarse en las zonas respectivas los excedentes de cupo de 1893.

El 20 termina el plazo para redimirse en metálico.

Desde el día que salgan de sus casas hasta su incorporación serán socorridos con 50 céntimos diarios.

Dícese que el distinguido escritor Camilo Cela irá a pasar una temporada a Meiras, finca de la distinguida escritora D.ª Emilia Pardo Bazán.

En las carreras de velocipedos que se verificaron ayer en Monforte, tomaron parte los jóvenes ciclistas de esta población D. Ramón Tojo, D. Santiago Blanca y D. Ramón Saavedra.

Programa de las piezas que ejecutará la charanga de Cazadores en el paseo de hoy en la Alameda.

- 1.ª Pasodoble, Nieto.
- 2.ª Polka de salón, Solar.
- 3.ª Mazurka «Aurora», Vivar.
- 4.ª Tanda de walses, Burón.
- 5.ª Sinfonía del «Tambor de Granaderos», Chapi.
- 6.ª Jota rondalla del país, N. N.

Se halla en la Coruña el distinguido catedrático de Historia general del Derecho, D. Enrique Ferreiro.

Hoy salen para la Coruña los señores D. Jesús Martínez, D. Gabriel Vitine y D. Ramón Alban.

En el tren de la mañana y en el de la tarde de ayer salieron la mayoría de los peregrinos que llegaron el lunes.

Los de la mañana al llegar el tren a Carril, embarcaron con dirección a Vigo, y los de la tarde siguieron el viaje a Pontevedra.

El lunes en el palacio episcopal de Lugo se celebró una reunión que fué presidida por el Pronuncio de Su Santidad Monseñor Cretoni.

A dicha reunión asistió el Cabildo, el cuerpo de beneficiados, el Sr. Gobernador, el Presidente de la Diputación provincial, el Alcalde, el Presidente de la Audiencia, el Juez de primera instancia y el Delegado de Hacienda.

La reunión terminó con un banquete, obsequio del Obispo de Lugo a los concurrentes.

Ayer salieron para Pontevedra los señores D. Eulogio Morales, D. Mariano Constela, D. Edaardo Somoza, D. Timoteo Hernández, el comisionista Sr. Salas y D. Jacobo Quintela.

Ayer fueron decomisados en el felato del Hórreo tres kilos de uvas a un hombre y a una mujer.

La Comisión provincial desestimó la instancia de Juan Mirás Pol interesando socorros pecuniarios por tener su único hijo en el ejército de Cuba.

El canónigo de esta catedral D. José María Portal, que había regresado de Cambados volvió a salir para dicho punto en el tren de la mañana de ayer.

Se cita al recluta de esta zona Manuel Rivero Fernández del reemplazo de 1895 residente en esta ciudad para que se presente en las oficinas militares a la mayor brevedad.

En la mañana de ayer celebró el Santo Sacrificio de la misa en el altar de Nuestra Señora de la Soledad el Sr. Obispo de Palencia; en la capilla del Seminario el Sr. Obispo de Jaen, en el oratorio de la casa del Sr. Dean, el Sr. Obispo de Coria, y la mayor parte de los restantes ante el sepulcro del Santo Apóstol.

La Comisión provincial declaró exceptuados temporalmente del servicio militar por inútiles a los mozos Marcial Méndez y Diego Gil Casares.

Varios de estos días, ha estado expuesto en la puerta del Juzgado municipal de Negreira el siguiente curioso documento, que insertamos literalmente, y con su misma ortografía, porque estamos seguros de que servirá de solaz a nuestros lectores.

Oído a la caja:

«Los herederos quieran haser la partición ó división de todos sus bienes muebles semovientes, que le corespondieron por herencia de sus Finados o a aquellos que quaran Reclamar lo que es suyo por demanda de con el liación otro Juicio de cualquiera clase que sea, pueden nombrar a Felipe Paredes Natural de san Román, municipio de Bujan, Trabaga casi de balde por cinco reales cada día y de comer a lo paisano al mismo tiempo de hombre bueno a un Juicio como lo manda el artículo 470 del enguiciamiento cebil por dos reales y si no lo vence los aboña, y demas hase demandas como lo manda el artículo 524 del mismo código que dise piza sobre piza a dos reales documentos y todo lo necesario que sea posible a la ley.—Lo Firmo en cuatro de agosto de 1896—Felipe Paredes (rubricado)—Amigo lector te su plico humildemente que dees abiso atus amigos o enamigos o aquellos que le sea Necesario tener que partir tambien hago lo que manda el artículo 1091 del inguiciamiento cebil que despues de aprobadas las particiones y adjudicado entrega acada heredero lo suyo estos lo que Vale. Baescrita de Felipe Paredes de mi puño Natural de San Roman lugar de esboj.»

Advertimos al lector que el documento original y auténtico lo tenemos en la Redacción, y de que lo inserto es copia fiel, raspondemo.

¡Buen pelo van a eshar los clientes del bueno de Felipe Paredes!

Ha regresado de Lugo el celoso párroco de Santa Eulalia de Arca don Andrés Seoane.

Ayer en el tren de la tarde salieron los obispos de León y Palencia.

El de León se detuvo en Padrón hasta el día de hoy que sale con dirección a su diócesis.

En Padrón se hospedó en el convento de los PP. Dominicos.

El de Palencia se detendrá unos días en Pontevedra.

Hoy en el tren de la mañana saldrán la mayoría de los Prelados, continuando su marcha el resto los demás días.

Ayer se celebró en la iglesia de San Francisco un acto fúnebre por el alma de la señora doña Petra Pérez de Piñeiro.

A dicho acto asistieron numerosos amigos de la familia.

Se ha recibido en la estación de telégrafos una circular de la Dirección general prohibiendo la admisión de telegramas particulares en lenguaje cifrado con destino a Filipinas.

La Comisión provincial remite un pliego para su entrega a don Vicente Barros Suárez, el cual debe presentarse en la secretaría municipal a fin de recibirló.

El Boletín Oficial de la provincia, en el número correspondiente al día 1.º del ac-

tual, publica las órdenes de la Dirección general de Obras públicas señalando el día 3 de Octubre próximo para las subastas de las obras de nueva construcción de los trozos 1.º, 2.º y 3.º de la sección de Santa Comba a Puente Bayo, de la carretera de Santiago a Camariñas, y de los trozos 1.º y 2.º de la sección de Bertamirans a Negreira.

En el expresado número del citado Boletín, se publican los modelos de proposición para tomar parte en dichas subastas.

Ha sido autorizada la entrada de dos cajas, una de dinamita y otra de pólvora consignadas a don José Pérez.

El domingo 6 del corriente se celebrará en la iglesia parroquial de Vedra una solemne función a la Santísima Virgen de los Dolores.

En el día de ayer se recaudó por el impuesto de consumos y arbitrios la cantidad de 1.387'83 pesetas.

El día 8 de Septiembre, Natividad de la Virgen tendrá lugar una fiesta en honor de Nuestra Señora en la capilla de la finca que posee el señor Bermejo en Vedra.

El día 7 habrá vísperas solemnes, disparáronse multitud de cohetes de varias clases, lanzando al espacio caprichosos globos y amenizando las fiestas músicas y los correspondientes bailes.

En la audiencia de la Coruña ha ingresado el sumario instruido por el Juzgado de Santiago contra Gerardo González, por lesiones.

Se halla entre nosotros el Notario de Cangas D. Julio Alonso.

Ha regresado de la Coruña el Diputado provincial y candidato para las nuevas elecciones, D. Ramón de Andrés García.

A última hora nos han asegurado que los jóvenes ciclistas de esta localidad don Ramón Tojo y D. Ramón Saavedra, obtuvieron premios en las carreras de velocipedos verificadas ayer en Monforte.

Ha regresado de la Coruña la familia de nuestro respetable amigo el primer teniente Alcalde de este Ayuntamiento D. José Varela Limia.

Se halla en Alba el Senador por la provincia Sr. Marqués de Santa Cruz.

Hace días que se encuentra enferma doña Manuela Casulleras, hermana política de nuestro distinguido amigo el catedrático de Economía y Hacienda don Alfredo Brañas.

Deseamos muy de veras su pronto restablecimiento.

Desde ayer se halla entre nosotros don Salvador Buhigas.

A últimos de la presente semana saldrá con dirección a Barcelona, la señora doña Juana Blanco Navarrete, viuda de don Simón García, con objeto de asistir a la boda de su hijo, que se celebrará en dicha ciudad a últimos de este mes, con una distinguida señorita muy conocida en esta población y emparentada con un hermano del novio.

Han terminado las obras que de embellecimiento se estaban verificando en la Capilla del Gran Hospital.

### Notas oficiales.

La Gaceta recibida ayer contiene las disposiciones siguientes:

Hacienda.—Ley de créditos, votada por las Cortes. Presupuestos ordinario y extraordinario de gastos. Renovación del contrato de arrendamiento de la renta de tabacos. Impuesto provisional de tráfico sobre movimiento de pasajeros y mercancías. Modificaciones introducidas en los impuestos. Cuenta general del Estado, del ejercicio de 1894-95.

Gracia y Justicia.—Reales decretos nombrando deán de Granada, a don Manuel Pesquero y González; canónigo de Astorga, a don Ricardo Sabugo y Calvo; canónigo de Teruel, a don Jacinto Pérez Martínez; deán de Ciudad Rodrigo, a don Donato Lázaro y Altalerra; y canónigo de Segorbe, a don Marcelino Blasco y Palomar.

Otros, jubilando a don Ramón Pérez Vidal, magistrado de Valladolid, y a don Felix Herrero y Sicilia, fiscal de Murcia; trasladando a Zaragoza al magistrado don Francisco Javier Lapoya y Elorz; a Valladolid a don Buenaventura Muñoz y Rodríguez, y a magistrado de Oviedo, al oficial segundo del Ministerio don Narciso Martínez y Sánchez; y nombrando magistrado de Pamplona, a don Augusto de la Braña.

### Notas militares.

Cruces.—Se ha concedido al capitán de Infantería, retirado, don Manuel Guerrero Amigo, la pensión de 375 pesetas mensuales, aneja a la cruz sencilla de San Hermenegildo, que posee.

Esta pensión se abonará al interesado por la Intendencia del séptimo cuerpo de Ejército.

Destinos.—A la Zona de la Coruña, el segundo teniente don José Castelo Rifont.

—Al cuarto batallón de Artillería de plaza, los primeros tenientes don Luis de Toledo y Gómez, don Víctor Sanz del Hier-

Acompañaronle su ayudante señor Marquina y el secretario del Gobierno militar comandante Canovas.

El general Laportilla fué recibido abor-dado con los honores de ordenanza.

Noches pasadas han sido derribados doce postes del telégrafo entre los kilómetros 17 y 19 de la línea de Estrada a-Lalín, apareciendo destroza los los aisladores y faltando parte del alambre y varios postes.

Como presuntos autores de este hecho fueron detenidos diez sujetos.

El jefe de los liberales vigueses don Eduardo Iglesias visitó el castillo de Somomayor al expresidente del Congreso señor marqués de la Vega de Armijo.

El señor Iglesias permaneció casi toda la tarde con el exministro liberal, hablando largamente de política.

El marqués de la Vega de Armijo acompañará a sus sobrinos los marqueses de Ayerbe en su próximo viaje a Francia, que realizarán hacia el 8 ó 10 de este mes.

Los Prelados asistentes al Congreso Eucarístico han enviado a la Regente un telegrama suplicándole el indulto del reo condenado a la última pena por la Audiencia de Logroño.

Helo aquí: «El cardenal Casañas a S. M. la Reina Regente, San Sebastián.

El Cardenal Obispo de Urgel, los Arzobispos de Santiago y Burgos, y dieciocho Obispos reunidos Congreso Eucarístico Lugo, suplican humildemente a V. M. el indulto de pena de muerte del reo que debe ser ejecutado en Arnedo el 31 del corriente; persuadidos de que este acto de Soberana clemencia de V. M. ha de ser el mejor coronamiento del Congreso celebrado en honor del Sacramento del amor y de la paz.

Ministro Estado al Cardenal Obispo de Urgel.

S. M. la Reina me ha entregado el telegrama que su Eminencia en su nombre y en el de los señores Arzobispos de Santiago y Burgos y dieciocho señores Obispos reunidos en el Congreso Eucarístico le han dirigido en solicitud de indulto de pena de muerte impuesta a Serapio Fernández encargándome lo transmita al Presidente Consejo con su especial recomendación y expresión del vivo deseo de que su Consejo de ministros pueda aconsejar la gracia que solicita. He tenido la honra de cumplir la orden de S. M. inmediatamente y en su real nombre lo comunico a su Eminencia sin que me sea dado anticipar opinión de cual podrá ser la resolución del Consejo.

San Sebastián a las 10'16 noche.

El ministro de Estado al Cardenal Obispo de Urgel.

El Consejo de ministros respondiendo al interés de S. M. la Reina secundando sus humanitarios sentimientos ha acordado proponer ejercite su Régia prerrogativa conmutando la pena de muerte impuesta a Serapio Fernández por la inmediata inferior. S. M. la Reina me encarga le ponga en conocimiento de su Eminencia y de los señores Arzobispos y Obispos que han impetrado esta gracia con la expresión de la viva satisfacción que la causa haberla podido otorgar.»

Por la Guardia civil del puesto de la Lamosa ha sido capturado, el vecino de Barciadema (Covelo,) Juan Antonio Dominguez (a) Calquito, presunto autor del hurto de dos bueyes.

Según informes de la benemérita, el sujeto detenido es pájaro de cuenta, pues parece ser que en unión de un tal Literato, vecino de Fornelos de Montes, hace sus correrías por los montes sustrayendo ganado vacuno caballar y lanar.

El genial escritor, Curros Enriquez director de «La Tierra Gallega de la Habana» estuvo gravemente enfermo, de la gripe, pero según noticias recibidas por cablegrama se encuentra ya restablecido.

Nos felicitamos de la curación del paisano y compañero.

Se encuentra en Madrid procedente de Galicia el Padre Escolapio José Rodríguez, profesor de Física y Química, del colegio de Alcalá de Henares.

Algunos orensanos residentes en Madrid han iniciado el proyecto de que se le regale la cruz laureada de San Fernando al hijo de Orense, uno de los héroes del Ramblazo, soldado del regimiento de Tarragona núm 67, don Alonso Fernández Mondelo, a quien la patria ha recompensado con el galardón más preciado para todo militar, la cruz que solo obtiene el heroísmo.

Un periódico de Orense llamó diferentes veces la atención de las autoridades acerca de la peligrosa libertad que disfrutaba un loco llamado Rufino.

Las escitaciones del colega fueron desatendidas. Y en efecto, el loco descargó anteayer un tremendo palo sobre la cabeza de un vecino de la calle del Villar que se hallaba tranquilamente sentado a la puerta de su casa con una de sus hijas.

El estado del herido es grave.

El loco Rufino quiso acometer con un cuchillo a un guardia municipal que cachazuda é inútilmente le amonestaba a que entrase en razón.

El movimiento revolucionario de hoy tiene precusores, pero con carácter distinto. El más grave de ellos fué la insurrección de Cavite, selcción militar pura-



rrero, don Antonio García Rivero y don Gonzalo Torres y Armesto.

Pases á otras armas.—Se concede la autorización á Jesús Cebeiro Rey, soldado del regimiento Reserva de la Coruña, para ingresar en la Armada como marinero fogonero.

**Instrucción pública.**

Cesó en el cargo de maestra de la escuela incompleta mixta de Meanos (Mazariacos) doña Carmen Cubas Cacheiro.

—Tomó posesión de la escuela incompleta mixta de Meanos (Zas) doña Valentina Buján Díaz.

—Posecióse así mismo de la de igual clase de Coiro (Mazariacos) doña Elena Barrigón.

—Concluyóse un mes de licencia para atender al restablecimiento de su salud á la maestra de Arteijo doña Perpétua Blanco Novoa, admitiendo como sustituta á doña Antonia Golpe.

—Decretóse la suspensión de clases en la escuela de Zas por consecuencia de la epidemia variolosa que allí reina.

**Registro civil.**

Movimiento de la población en el día de ayer:

Nacimientos.—Varones legítimos 2; ilegítimos 1. Hembras legítimas 2; ilegítimas 0.

Defunciones.—Manuela Touriño Redondo, de 2 años.

**Ayuntamiento**

*Sesión del día 2.*

Comenzó esta á las ocho de la noche bajo la presidencia del alcalde interino don Modesto Fernández Pereira y con la asistencia de los señores concejales García, Torres, Vasallo y Pol.

Se aprobó el acta de la sesión anterior. Comparando el ingreso por consumos en la última semana de Agosto de este año con igual semana del año anterior se nota un aumento de 1 914'32 pesetas.

Se dió cuenta de la ley de presupuestos del Estado modificando las bases para la imposición del cupo de consumos; de la ley de reemplazo y reclutamiento de 21 de Agosto último de la ley declarando monumento nacional la Basílica de Santiago y de la Real orden que anuncia el concurso para la construcción de la carretera de Santa Comba á Puente Bayo.

El Excmo. Ayuntamiento deseando mostrar su gratitud á las personas que han inspirado estas dos últimas disposiciones, nombró una comisión, que pasase á cumplir dicho deber, siendo compuesta de los señores concejales que asistieron á la sesión.

Se dió lectura del acuerdo de la Comisión provincial declarando excluidos temporalmente del servicio á Marcial Méndez y Diego Gil Casares y sortea de Manuel Otero.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por el Excmo. Ayuntamiento en el mes de Julio último.

Se autorizó un crédito de 500 pesetas para la recomposición de los asientos del paseo público de la Alameda.

Fueron declarados pobres de solemnidad Teresa Ferro Freire, Concepción Varela, Dolores Romero Sánchez y su hija María López Romero.

Se aprobó la adquisición de una sepultura en el cementerio general por doña Andrea y doña Carmen Varela de la Iglesia.

También se procedió á la elección de vocales para cubrir las vacantes, que resultarán en la junta municipal para la contribución territorial é industrial, saliendo nombrados en la territorial don Camilo Pintos, don Ramón García Mourino y don Pedro Orbe Barañano y en la industrial don Alberto Vidan García.

Se levantó la sesión á las 8 y 45 minutos.

**Pérdidas.**

El sábado 22 del actual se ha extraviado una sortija de oro desde el Café Español al estanco del Camino Nuevo ó desde este último punto á la Rua del Villar 36. Se ruega á la persona que la encontrase tenga á bien entregarla en la Rua del Villar 36 que si lo desea se le gratificará por ser un recuerdo de familia. 8 v.—8

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

**Boletín de las familias**

Santos del día de hoy.—S. Columbiano patron de Carriñana, Sta. Serapia, San Ladislao, S. Zenón.

Idem del de mañana.—Nuestra Señora de la Consolación y Correa, Santas Candida, Rosa y Rosalia.

Salé el sol á las 5'30. Pónese á las 6'28. Sale la luna á las 12'19. Pónese á las 4'5.

Efemérides.—3 de Septiembre de 1812.—Acción de la «Piedra».

**LO QUE PASA**

Como verán nuestros lectores en la sección local de nuestro número de hoy ha brotado en Negreira un Felipe Paredes que es una maravilla como jurisperito.

Porque, lo mismo hace de hombre bueno en un acto de conciliación, que hace una demanda y cualquier clase de documento conforme lo manda el enjuiciamiento civil, que el bueno de don Felipe sabrá lo que es.

Y todo esto por dos reales, ó sean 50 céntimos de peseta, como manda que se diga el sistema monetario actual en España.

Ahora diga el lector que abogado es capaz de resistir tal competencia hecha á los letrados por la insigne *tapia*... digo *Parredes*, de Negreira.

Con *paredones* como este se *fortifica* y robustece el Templo de la Justicia.

¡No es mala *ganga* la que les cayó á los pleiteantes de Negreira!

Que sean enhorabuena. Y por muchos años.

\*\*\*

Tenemos que hacer una rectificación. Aquel *Pueblo* que hemos descubierto ayer, no pertenece á Redondela, como hemos dicho.

Es de la mismísima ciudad *herculina*. Ya nos parecía mucho *Pueblo* para la villa citada.

Pero la lectura de ciertas publicaciones le trastornan á uno, hasta la... *geografía*.

\*\*\*

El señor Cánovas del Castillo no quiere despojarse de sus optimismos.

Y dice que lo de Filipinas ha de arreglarse antes que lleguen allá los refuerzos que se envían.

Nos parecen esos optimismos sueños de color de rosa.

Y como la esperanza la representa el color verde.

Y en Filipinas impera el *Blanco*. Va resultar muy luego todo un *arco iris* la cuestión filipina.

Lo malo es que esta clase de arcos anuncian tempestades.

Y en Manila ya caen gotas.

\*\*\*

Dícese que, aprobada la prórroga de las concesiones de ferrocarriles, quedará para otra legislatura la concesión máxima que piden las Compañías, ó sea la prórroga hasta 1980.

Bueno. Pero, falta saber si para entonces habrá ferrocarriles en España.

Porque es muy probable que entre guerras, Empresas arrendatarias y otras calamidades, no queden de España ni los *rabos*... de los leones.

Pero, que se lo cuenten al señor Cánovas en 1980!

Que estará entonces para estas y otras políticas!

Ercija.

**TELEGRAMAS**

**Servicio particular de ELECO**

Después de cerrada la edición de nuestro número de ayer, hemos recibido tres despachos telegráficos números de orden 51, 57 y 68, y son los siguientes.

**Rumor desmentido.—Embarque de tropas.—Despedida entusiasta.**

Madrid 1.º (10 n. Recibido con retraso).—Se ha desmentido oficialmente el rumor que había circulado de haberse sublevado las tropas en Pamplona.

Las tropas expedicionarias de dicha capital salieron en el tren sin ningún incidente desagradable, siendo despedidas con gran entusiasmo y cariño por parte de la población, que acudió á presenciar la marcha en la estación.

**Los soldados de Wad-Rás.—Su despedida.—Entusiasmo.**

Madrid 1.º (10'50 n. Recibido con retraso).—Han salido también de esta Corte con dirección á Santander, donde embarcarán para Cuba, las fuerzas expedicionarias del batallón de Wad-Rás. A la estación han bajado á despedirlas las autoridades civiles y militares y un inmenso gentío que vistió con entusiasmo á los expedicionarios.

**Refuerzos á Puerto Rico.—Precauciones del general Marín.**

Madrid 1.º (11 n. Recibido con retraso).—El Gobierno, en vista de los graves rumores sobre un próximo alzamiento revolucionario, en Puerto Rico, ha dispuesto el envío de un buque de guerra á dicha isla.

El general Marín, gobernador militar de la misma adoptó grandes precauciones en previsión de los sucesos.

El Gobierno le ha teleografiado para que reclame todos los refuerzos que crea necesarios.

**Servicio corriente.**

**Nuevos refuerzos en Puerto Rico.—Guardia civil.—Ingenieros telegrafistas.**

Madrid 2 (5 t.).—Continúa preocupando al Gobierno el temor de que

surja en Puerto Rico un alzamiento de los separatistas.

A fin de estar preparado á todo evento, ha ordenado el ministro de la Guerra que sea reforzada la Guardia civil de la pequeña Antilla, aumentando su fuerza.

También se dispone á enviar allí varios ingenieros telegrafistas con aparatos heliográficos.

**De Filipinas.—Ordenes del Gobierno.—Envío de Caballería.**

Madrid 2 (5'30 t.).—El Gobierno ha reiterado al general Blanco las órdenes de que emplee el mayor rigor con los iusurrectos filipinos que caigan prisioneros, á fin de que sirva de ejemplar escarmiento.

Con las fuerzas que se enviarán á aquel Archipiélago, irá un escuadrón de Caballería que se está organizando con dicho objeto.

**Bolsa de Madrid.**

Madrid 2 (6 t.).—Cotización comparada de los valores públicos.

	Día 1.º	Día 2.
Interior.	64'90	64'80
Exterior.	77'00	77'15
Amortizable.	78'00	77'50
Cubos viejas.	86'20	86'40
Idem nuevas.	71'85	72'00
Tabacalera.	208'00	208'00
Banco de España.	389'00	388'00
París (cheques).	20'40	20'15
Londres (id.).	30'31	30'25

**En el Congreso.—Lo que dice un ministro.—Acuerdo plausible.**

Madrid 2 (6'15 t.).—En la sesión de hoy en el Congreso el ministro de Ultramar, señor Castellano, negó que existan motivos de alarma respecto á Puerto Rico, donde dijo, existe tranquilidad completa al presente.

La Cámara acordó por unanimidad enviar un entusiasta saludo y la expresión de profunda admiración por su brillante comportamiento, al ejército que en Cuba pelea por la integridad de la patria.

**En el Senado.—Interpelación anunciada.—Dictámenes sobre carreteras.**

Madrid 2 (6'30 t.).—En el Senado, el señor Herminidad (textual, y no sabemos á quien se refiere) anuncia al señor ministro de la Guerra una interpelación sobre la creación y capitalidad del 8.º Cuerpo del ejército.

El señor Azcárraga aceptó en el acto la interpelación para que el referido senador la explique cuando guste.

Se han aprobado varios dictámenes sobre carreteras.

**Soldados expedicionarios.—Salida para Filipinas.—Despedida entusiasta.**

Madrid 2 (7 t.).—Hoy á las 2 y 30 minutos de la tarde salieron de Vitoria con dirección á Barcelona los soldados del Batallón de Estella, destinados á Filipinas.

El pueblo les dispensó una afectuosa despedida, reinando gran entusiasmo en el pueblo y en los expedicionarios, dándose muchos vivas á España y al ejército.

En Barcelona embarcarán inmediatamente para Manila.

**Buque á Filipinas.—Un trasatlántico.—Rumores desmentidos.**

Madrid 2 (7'50 t.).—Se acordó por el Gobierno que el buque de guerra que se enviará al Archipiélago filipino sea uno de la Compañía Trasatlántica, armado y pertrechado convenientemente, y el cual saldrá en breve para dicho punto.

Se han desmentido los rumores alarmantes que habían circulado hoy respecto á nuevos encuentros con los iusurrectos filipinos.

**De Filipinas.—Llegada de tropas á Manila.—Batallón de voluntarios.**

Madrid 2 (8 n.).—Noticias recibidas de Manila, comunican que han llegado allí nuevos refuerzos de tropas de las que se hallaban en Mindanao.

También llegó á aquellas aguas un cañonero que envía el Gobierno inglés con objeto de proteger á los súbditos de aquella nación, contra los iusurrectos.

No se han recibido noticias de haber tenido efecto nuevos combates en Manila, por lo que renacen los optimismos

sobre la breve terminación del alzamiento revolucionario.

**Optimismos ministeriales.—Opinión de Cánovas.—Ya lo veremos.**

Madrid 2 (8'50 n.).—Los ministros han manifestado que tienen grandes esperanzas de que la insurrección filipina termine sin necesidad de enviar más refuerzos que los acordados.

El señor Cánovas ha ido más allá en sus optimismos, pues manifestó que cree que la insurrección será sofocada antes que lleguen á Manila los refuerzos que se envían.

Otros personajes políticos creen que, si bien el levantamiento sedicioso terminará muy pronto, ha de costar, sin embargo mucho derramamiento de sangre.

**De Cuba.—Pequeños encuentros.—Presentados á indulto.**

Madrid 2 (9'15 n.).—Varios despachos particulares de Cuba dan cuenta de haber tenido efecto algunos pequeños encuentros con los iusurrectos. No se detallan en dichos telegramas las bajas sufridas por nuestra parte y la del enemigo.

Durante el día de ayer se han presentado á indulto seis iusurrectos.

**En Palma de Mallorca.—Terror pánico.—Su causa.**

Madrid 2 (9'50 n.).—Comunican de Palma de Mallorca que aumenta el terror entre el vecindario de aquella población por la existencia de un depósito conteniendo cien mil kilogramos de pólvora, no siendo suficientes á calmar la gran intranquilidad pública que reina, las muchas precauciones de seguridad adoptadas para evitar una catástrofe.

Algunas familias han abandonado la población huyendo del peligro que se teme.

**El vaporcito de siempre.—Expedición filibustera en puerta.—El capitán del «Laurada».**

Madrid 2 (9'55 n.).—Noticias de la

Habana, de carácter particular, aseguran que el vapor «Bermuda» se encuentra en Filadelfia en espera de embarco de una nueva expedición filibustera á Cuba.

Dícese que ha sido preso en Jamaica el capitán del otro buque filibustero el «Laurada».

La prisión ha sido llevada á cabo por las autoridades inglesas.

**El señor Montero Ríos.—Salida para Lourizán.—Sin noticias.**

Madrid 2 (10 n.).—El distinguido hombre público, Excmo Sr. D. Eugenio Montero Ríos ha salido esta noche para su finca de Lourizán.

No hay nuevas noticias de Filipinas ni de Cuba.

Ha sido denunciado el número de ayer del periódico republicano de esta Corte, «El País».

**Más soldados para Filipinas.—Estafa descubierta.—La ley contra el anarquismo.**

Madrid 2 (11 n.).—Han salido de esta Corte para embarcar con rumbo á Filipinas 320 soldados, á los que se les ha hecho una delirante ovación.

Comunican de Castellón que ha sido descubierta allí una estafa contra la sucursal del Banco de España, ascendiendo á algunos miles de duros.

Su Magstad la Reina ha sancionado con su firma la ley de represión del anarquismo.

FABRA.

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

**ANUNCIOS**

**ARRIENDOS**

Se arrienda la casa número 3 de la Calderería, darán razón en la misma. —1

Se arrienda el segundo piso de la casa núm. 12 de la Carrera del Conde y en el primero darán razón.

**BANCO VITALICIO DE CATALUÑA**

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA  
Domicilio social: Aneha, 64; Barcelona

Capital Social.	Pesetas	10.000.000
Capitales asegurados hasta 31 de Diciembre 1895.	»	100.054.418'75
Simiestros pagados hasta igual fecha.	»	4.596.684'58

Las operaciones á que se dedica la Compañía son toda clase de seguros referentes á las eventualidades que puedan presentarse en la vida humana. Tiene establecidas tarifas especiales mediante las cuales quedan suprimidas las sobre-primas de los riesgos de guerra y clima en los seguros de los militares.

**DELEGACIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS**

En La Coruña.—D. Vicente López Trigo, Riego de Agua.  
Inspector en Galicia: D. Gerardo Fernández, Orzán, 160, 3.º.  
Delegado en Santiago: D. Victorio Lalinde, Preguntoiro, 33.

**CATARROS**

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE

y Afecciones de los  
BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

**CÁPSULAS DE TERPINOL ADRIAN**

**LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,**

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudáis á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ  
Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.



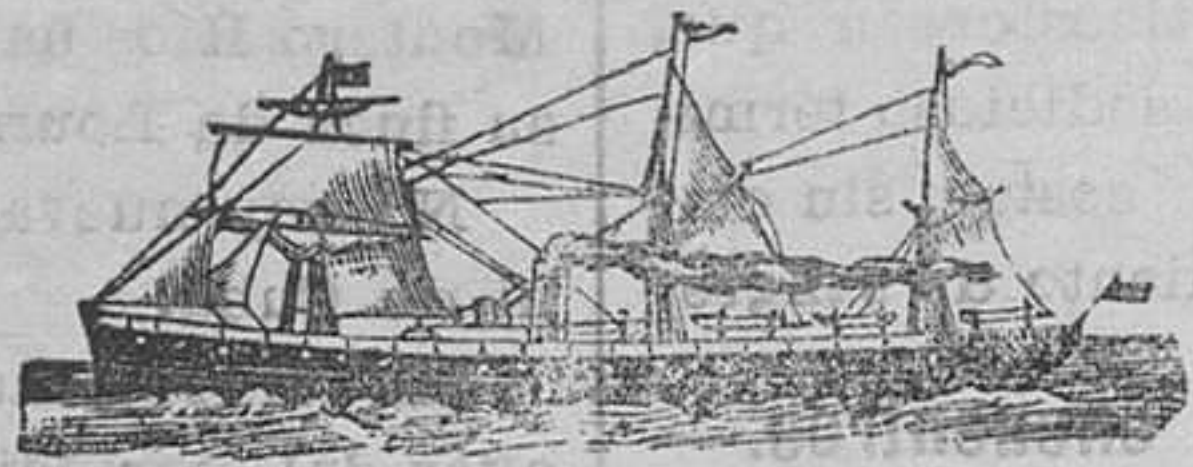
# COMERCIO DE ULTRAMARINOS

DE

## SANTIAGO MARTINEZ

36 PREGUNTOIRO 36

Esta casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y licores tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Pídale el catálogo de precios, rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible. Esta casa tiene, además un despacho de vinos de mesa en la calle de la Azabachería núm. 14. 18—



### COMPANIA DE LAS MENSAJERIAS MARITIMAS

MAGNIFICOS VAPORES-CORREOS FRANCESES

VIAJES EN 20 DIAS

Salidas fijas los días 1.º y 22 de cada mes, directamente de Marin para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.

Los vapores que hacen esta carrera son el CONGO, el EQUATEUR, el ORENOQUE el BRASIL, el CHILE y otros.

COMPANIA DE VAPORES DE LA MALA REAL INGLESA

Salidas de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, dos veces al mes.

PAQUETES CORREOS INGLESES DEL PACIFICO

Salidas de Villagarcía y Vigo dos veces al mes, directamente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Punta-Arenas, Valparaiso y el Callao, sin hacer escala en el Brasil.

ADVERTENCIA.—Se facilitan pasajes al fiado, con hipoteca ó garantía personal, siendo los precios mucho más económicos que en ninguna otra agencia.

Dirigirse al Sub-agente; D. FRANCISCO ALVAREZ RUIZ, Carrera del Conde número 13, Santiago.

### GARCIA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Giros

CARRIL 15—12



### ESQUELAS

Se reciben en la Administración de este periódico hasta la una de la madrugada.

### AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros

### Pío S. Carrasco

CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.

Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas, carbones, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Depósito de Cal viva de Gijón y Avilés. Harinas del Conde de San Cristóbal. Brea mineral. Chocolates «San Roque».

14—12

### RICARDO CAAMAÑO LOPEZ

SUCESOR DE

### D. JOSE CAMBON ORENSE

30, CALDERERIA, 30.

Altas novedades en pasamanería, cintas, encages, puntillas, botones y adornos.

### GRAN BAZAR DE VILLAR

RUA NUEVA, 57

Porcelanas, Cristal, Bronces, Perfumería, Artículos de escritorio, Muebles, Flores artificiales, Arañas, Menage de casa, Calzado, Carteras, Petacas, Neceseres, Efectos de viaje, Juguetes, Hules, Artículos para dibujo y pintura, Oro y plata para bordar y Artículos fantasía para regalos.

8—12

### Relojería Optica Electricidad é Instrumentos

de Medicina y Cirujía

V. VARELA.—RUA DEL VILLAR, 65.

En su antigua casa además de ofrecer á su numerosa clientela los artículos tumbre participa que se acaba de recibir una nueva remesa de

Instrumentos de Medicina y Cirujía.

los sin competencia posible.

hora se empaquetan relojes de acero dejándolos como nuevos al pesetas por el mismo procedimiento de fábrica.

7—12

### LUENGO HERMANOS

NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO

Se acaba de recibir un inmenso y variado surtido en géneros para verano como son: sederías de color y negras, cachemires, alpacas última novedad, lanas, corbatas de vestidos de fantasía, piqué, muselinas, satenes de algodón, gófrés, corbatas, cuellos, puños, sombrillas, fin de siglo, en color y negras estas de alta novedad, y otros mil artículos que se verán en el escaparate del local.

3—12

CALDERERIA 54 Y 56

### Á LOS QUE PRECISEN

Tarjetas al minuto blancas, con filete y negras en diferentes tamaños y precios para participar el fallecimiento, biseladas con letra dorada; filete negro é impresos en fondo blanco; para casamiento, cambio de domicilio, ofrecimiento de facultad y otros actos que se ejerzan, etc., etc. y en papel si mejor conviniere.

Sobres, papel comercial y más clases, timbrado en el acto precisándose.

Igualmente se ofrecen impresos, con arreglo á los modelos oficiales, para Ayuntamientos y Juzgados municipales, libros de nacimiento, casamiento y defunción.

Por contar este Establecimiento con abundante surtido de material, no será causa de atraso en las obras que se le encarguen, y demás trabajos, la impresión del diario que viene haciéndose.

30, VIRGEN DE LA CERCA 30.

### ARRIENDO

Se hace en la parroquia de Santa María de Luou en el lugar de la Iglesia, de la casa y huerta número 7, con comodidades para una familia y propia para establecimiento. En los almacenes de maderas de la Tenencia de Pitelos el señor de Castro dará razón.

### INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías á todos los puntos de España, Extranjero y Ultramar.

RICARDO CAAMAÑO

Carril y Villagarcía.

Casa fundada en 1876.

### LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RUA DEL VILLAR, NÚM. 66.

Llegaron las últimas novedades en abanicos japoneses y corbatas á precio baratísimos.

Gran surtido en guantes, cuellos y puños. Perfumería, bronce, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases, peines y artículos de fantasía para regalo.

Guantes de piel, marca GELI, de 3 botones á dos pesetas y de diferentes marcas á siete reales.

PÍDASE GRAN VINO GALLEGO

### TOSTADO RIVERO

MARCA REGISTRADA

Este vino puro de uvas el más fino de los de Postres analizado por los mejores Químicos de España y recomendado por la ciencia médica como el mejor Tónico y Reconstituyente, no teniendo rival para las personas inapetentes anémicas, parturientas y todas aquellas que sus padecimientos les obligue beber vino viejo para restaurar su salud.

PROPIETARIO

### FELIX MARTINEZ MUÑOZ

REAL, 58—LA CORUÑA

De venta en Santiago: Don Santiago Martínez, Preguntoiro, 36.—Don Juan Souto Chas é hijo, Preguntoiro, 20 y Cervantes, 10.—En Corcubión, Don Manuel Pardo.—En Lage, Don Bernardino Lema.—En Muros, Don Lorenzo Malvarez.—En Carballo, Doña Manuela Bermúdez.—En Padron, Don Gumersindo Martínez Eiriz.—En Noya, Don Pedro Pérez Villelga.—En la Puebla del Caramiñal, Don Rafael Lago.—En Camariñas, Don José García López y en Arzúa, Don Mariano López.



TALLER DE CONSTRUCCION

DE

### Angel Villegas,

Caldereria, 17—SANTIAGO

El único de su clase montado con todos los aparatos modernos para la construcción de

Bombas de riego é incendios, duchas, circulares; bañeras grandes, redondas y ovaladas; juegos de aguas para jardines; cañerías de plomo y zinc, y todo lo demás perteneciente á esta industria. Especialidad en instalaciones de agua y gas. 4—9

### DROGUERIA

DE

### BERMEJO Y PÉREZ

SANTIAGO, HUÉRFANAS, 17

VIGO, CALLE DEL PRINCIPE, 48

5—12

### LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

### BLANCA

2—12

Rua del Villar, 33 SANTIAGO

### GRAN FÁBRICA DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

DE

### ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés.—Carril.

Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero inglés, cuenta con completos talleres para la construcción y reparación de maquinarias, puentes, etc., etc. 12—11

### JOSE PEDRÓS Y COMPANIA

BAYONA FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa, por los vapores:

CANTABRIA

HERNANI

NORTE

GALICIA

BAYONA

Admitiendo pasajeros y carga.

Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMAÑO.

1—11

### LA GLORIA

ULTRAMARINOS

### CURIESES, TRISTAN Y COMPANIA

ESPECIALIDADES EN CHOCOLATES, CACAOS, THES Y AZUCARES, QUESOS, GRUYER, BOLA Y NATA, VINOS Y LICORES

88 HUÉRFANAS 88

SUCURSAL

ALGALIA DE ARRIBA 2 Y CASAS REALES 1.º

SANTIAGO

8—12